

---

Consejo de Derechos Humanos

23 Sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal

Nauru

Ginebra, 3 de noviembre de 2015

Declaración de Costa Rica

---

Señor Presidente,

Costa Rica da la bienvenida a la distinguida delegación de Nauru y le agradecemos la presentación de su informe nacional.

Tomamos nota de los progresos realizados desde el primer ciclo del EPU.

Para Costa Rica es de suprema importancia el fortalecimiento de las instituciones y los mecanismos que velen por el cumplimiento de los derechos humanos. Encomiamos la labor que ha venido realizando el Gobierno de Nauru en coordinación con la Oficina del Alto Comisionado para avanzar en el fortalecimiento de los compromisos en derechos humanos y poder establecer una institución nacional de derechos humanos.

Mi país es consciente de la amenaza que representa los efectos adversos del cambio climático, y al igual que Costa Rica, Nauru está en una región del mundo vulnerable a desastres naturales, y a los efectos del cambio climático. Consideramos que las acciones que Nauru ha emprendido tanto a nivel nacional como regional para abordar el tema, desde una perspectiva de derechos humanos, contribuirán a que la población de Nauru esté preparada para enfrentar esas situaciones.

Recomendamos:

1. Tomar medidas legales e institucionales para fortalecer la independencia de los jueces, garantizar la libertad de expresión y levantar las restricciones de acceso a internet y medios sociales.
2. Tomar las medidas necesarias para la abolición de la Pena de Muerte.